

SUGERENCIA 23: PARTICULAR VÍA EMAIL

FECHA: 24/04/ 2018

Dentro de este capítulo y en el contexto del municipio de Getxo me gustaria agregar y puntualizar lo siguiente:

Calificar como espacio natural todo el espacio costero y los pinares adyacentes de Aixerrota y Aizkorri.

Desclasificar los suelos de Andra Mari que no han sido desrrollados

Regular y reducir en lo posible el tráfico en las estradas. Las estradas son caminos naturales que en la actualidad sirven de zonas de ocio y deporte y deberian mantenerse como estan.

Agradecer la oportunidad de participar en proceso y de ser atendida en este email

Un saludo